

## SESIONES ORDINARIAS

2025

## ORDEN DEL DÍA N° 825

Impreso el día 23 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 3 de junio de 2025

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Octogésimo** aniversario de la Asociación Mariano Moreno, el día 7 de mayo de 2025, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Ballejos**. (7.498-D.-2024.)<sup>1</sup>

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ballejos, por el que se expresa beneplácito por el 80° aniversario de la Asociación Mariano Moreno, fundada el día 7 de mayo de 1945 en la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, por su importante papel en el desarrollo de la educación, el arte y la cultura de la ciudad como de la provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el octogésimo (80°) aniversario de la Asociación Mariano Moreno, fundada el día 7 de mayo de 1945 en la ciudad de Paraná, Capital de la provincia de Entre Ríos, por su importante papel en el desarrollo de la educación, el arte y la cultura de la ciudad como de la provincia.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. –  
María C. Ibañez. – Marcela Antola. – Hilda  
Aguirre. – Nancy Ballejos. – Pablo Carro.  
– María F. De Sensi. – Ana C. Gaillard. –*

*Fernando A. Iglesias. – Magalí Mastaler.  
– Nilda Moyano. – Lisandro Nieri. –  
Sebastián Nóbrega. – Marcela F. Passo.  
– Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali.  
– Fabio J. Quetglas. – Ana C. Romero. –  
Natalia S. Sarapura. – María Sotolano. –  
Eduardo F. Valdés.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ballejos por el que se expresa beneplácito por el 80° aniversario de la Asociación Mariano Moreno, fundada el día 7 de mayo de 1945 en la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, por su importante papel en el desarrollo de la educación, el arte y la cultura de la ciudad como de la provincia. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Silvana M. Ginocchio.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por el octogésimo (80°) aniversario de la Asociación Mariano Moreno, fundada el día 7 de mayo de 1945 en la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, por su importante papel en el desarrollo de la educación, el arte y la cultura de la ciudad como de la provincia.

*Nancy Ballejos.*

1. Reproducido.